### PROPOSITO DEL PUESTO:

Proporcionar los servicios de apoyo secretarial que se requieran en el instituto tecnológico.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Registrar la correspondencia y contestar aquella que le 1. señale su jefe inmediato.
- Llevar el seguimiento de la agenda de trabajo de su jefe 2. inmediato.
- Organizar, integrar y controlar el minutario de su área з. de adscripción.
- Organizar e integrar el archivo del área en que se 4. encuentre adscrita.
- Proporcionar de acuerdo con las instrucciones del jefe 5. inmediato, la información que requieran las unidades administrativas del instituto tecnológico.
- Atender a las personas que soliciten : trevist. con su 6. iefe inmediato.
- 7. Tomar dictados en taquigrafía.
- Mecanografiar los trabajos que le asigne su jefe 8. inmediato.
- Revisar los trabajos mecanográficos. 9.
- 10. Atender las llamades telefónicas tomando nota de los recados.

- 11. Solicitar a su jefe inmediato el material que requiera para la realización de su trabajo.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Director del Instituto
Tecnológico; Subdirector
de Planeación y
Vinculación; Subdirector
de Servicios
Administrativos; personal
docente y personal no
docente; y alumnos.

Externa:

Personas que soliciten entrevista con su jefe inmediato.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o constancia de estudios comerciales.

Experiencia:

Un año de experiencia

laboral.

Conocimientos:

Taquigrafia, mecanografia, archivonomia, manejo
de documentos, correspondencia oficial,
redacción y ortografia

## Aspectos personales:

Sentido de responsabilidad; iniciativa; criterio
para sugerir formas de
presentación de los trabajos; discreción y selecad, buenas releciones
humanas; y espiritu de
apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Secretaria de Funcionario

Docente

Clave:

A-90

No. de plazas:

Una por departamento autorizado, a excepción

de las divisiones que podrán tener hasta dos

secretarias cada una.

Ubicación:

Jefaturas de departamento

y división; Centro de Cómputo; y Centro de In-

formación.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del área a la que se

encuentra adscrita

Subordinados:

No los requiere el puesto

PROPOSITO DEL PUESTO:

Proporcionar los servicios secretariales que sean requeridos por el área a la que se encuentre adscrita.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Tomar dictado en taquigrafía, a efecto de hacerlo en forma ágil y eficaz.
- Mecanografiar los trabajos en el orden y la forma en que le indique su jefe inmediato superior.
- Llevar el seguimiento de la agenda de trabajo de su jefe inmediato superior.
- Llevar el registro y control de la correspondencia de entrada y salida del área de trabajo donde preste sus servicios.
- Integrar y archivar los documentos de acuerdo con las técnicas establecidas.
- Proporcionar de acuerdo con las instrucciones de su jefe la información que requieran las áreas administrativas del instituto tecnológico.
- Atender a las personas que soliciten entrevista con su jefe inmediato superior.
- Solicitar al jefe inmediato superior los requerimientos del material para la realización de su trabajo.
- Atender las llamadas telefônicas tomando nota de los recados.
- 10. Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefes de departamento, división, Centro de Cómputo, Centro de Información y personal docente y no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o constancia de estudios comerciales.

Experiencia:

Un año de experiencia

laboral.

Conocimientos: ,

Taquigrafía, mecanografía, archivonomía, manejo de documentación, correspondencia oficial, redacción y ortografía.

Aspectos personales:

Sentido de responsabilidad; iniciativa; criterio
para sugerir formas de
presentación de los trabajos; discreción y seriedad; buenas relaciones
humanas; y espiritu de
apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Auxiliar Administrativo

Clave:

A-91

No. de Plazas:

Una por turno para director, de una a tres para departamentos, divisiones o centro de cómputo y de una a un máximo de diez para el Centro de Información.

Ubicación: ,

Direction del Instituto Tecnológico, departamentos, divisiones, Centro de Información y Centro de Cómputo.

### RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Director del Instituto
Tecnológico, jefes de
departamento, división,
Centros de Información y
Cómputo.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

### PROPOSITO DEL PUESTO:

Apoyar administrativamente en la realización de las labores propias del área.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Auxiliar al personal del área en actividades encomendadas por el jefe inmediato superior.
- Proporcionar la información del área solicitada por diferentes unidades orgánicas, previa autorización de su jefe inmediato.
- 3. Elaborar reportes periódicos acerca de sus actividades.
- Ayudar en la integración del archivo del área en la que se encuentre adscrito.
- Realizar las demás actividades que le indique su superior inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Responsable de la unidad organica, secretaria, jefe de oficina y coordinadores.

## ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado de bachille-

rato o equivalente.

Experiencia:

No se requiere

Conocimientos:

Manejo de documentación, correspondencia oficial, archivonomía y mecanografía. Aspectos personales:

Sentido de responsabilidad; iniciativa; discreción y seriedad; buenas
relaciones humanas; y
espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto: Analista Clave: P-39 No. de plazas: Una Ubicación: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación. RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del Departamento de Planeación, Programación

y Presupuestación.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Investigar y desarrollar estudios sobre tópicos específicos designados por su jefe inmediato para la integración de documentos requeridos en el instituto tecnológico.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Realizar estudios e informar al jefe inmediato sobre los avances al respecto.
- Elaborar informes de labores cuando su jefe inmediato se lo solicite.
- Acordar con sus superiores sobre los asuntos relacionados con las actividades que se realicen en el area.
- Analizar y contestar la correspondencia que le asigne su jefe inmediato, así como los oficios turnados por las diferentes unidades orgánicas.
- Elaborar programa de trabajo y solicitar los recursos necesarios para su ejecución.
- Realizar las demás actividades que le indique su superior inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento y personal no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Pasante o titulado de licenciatura en áreas de ingenieria, sociales o económico-administrativas.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conocimientos:

Administración general; manejo de sistemas y procedimientos; y análisis e interpretación de datos estadisticos.

Aspectos personales:

Iniciativa; capacidad de análisis y sintesis; sentido de responsabilidad; y espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Fotógrafo

Clave:

ES-70

No. de plazas:

Una

Ubicación:

Departamento de Comuni-

carión y Difusión

### RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del Departamento,

Comunicación y Difusión

Subordinados:

No los requiere el puesto.

### PROPOSITO DEL PUESTO:

Asistir a reuniones de trabajo, acontecimientos culturales y otros lugares que lo requieran, a fin de tomar fotografías para la ilustración de artículos en revistas, folletos, gacetas y demás publicaciones del instituto tecnológico.

# FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Tomar fotografias en reuniones de trabajo, acontecimientos culturales, sociales y en otros lugares que requiera el instituto tecnológico.
- Revelar los negativos y sacar amplificaciones en los tantos que le sean indicados.
- Realizar las estimaciones del material y equipo fotográfico para la ejecución de su trabajo.
- Vigilar que el material y equipo fotográfico que se utilice en los trabajos se encuentre en buenas condiciones así como tomar las medidas necesarias para su conservación y mantenimiento.
- Archivar los regativos de las fotografías que han sido tomadas, a fin de llevar un control de los mismos.
- Informar verbal o por escrito según sea requerido por el jefe inmediato superior, sobre los trabajos encomendados.
- Realizar las demás actividades que le indiquen su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento y personal no docente del instituto tecnológico.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:	Certificado o constancia de carrera técnica en iotografía.
Experiencia:	Un año en puesto similar.
Conocimientos:	Fotografia blanco-negro y color, diapositivas y video.
Aspectos personales:	Iniciativa, capacidad pa- ra relacionarse, serie- dad y espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Promotor Cultural

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de Plazas:

Una por cada disciplina artistica o cultural que ge ofrezca en el instituto.

Ubicación:

Oficina de Promoción

Cultural

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de la Oficina de

Promoción Cultural.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Promover la práctica de disciplinas artisticas o culturales según su especialidad u oficio.

### FUNCIONES ESPECIFICAS

- Promover la formación de grupos artisticos o culturales en su especialidad u oficio.
- Elaborar programas de <u>Bellividades</u> a desarrollar en su área respectiva.
- Establecer los horarios de ensayo de los grupos a su cargo.
- Realizar investigaciones para mantener una identificación constante de los auténticos valores culturales, regionales y nacionales.
- Fomentar al máximo la armonia y disciplina entre los integrantes del grupo de alumnos bajo su responsabilidad.
- Asistir a cursos de capacitación y actualización de la disciplina de su formación.
- Ser responsable de los grupos de alumnos en presentaciones o giras fuera de la institución.
- 8. Obtener para los alumnos estimulos de reconocimiento por su participación en actividades artisticas y culturales.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe de oficina y alumnos del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

·Titulo de licenciatura en alguna especialidad de artes.

Experiencia:

Un año en la práctica de la disciplina a promover. profesional o docente.

Conocimiento:

Específicos de la disciplina a promover, manejo de grupos y conocimientos didácticos.

Aspectos Personales:

Sentido de responsabilidad, buenas relaciones humanas, iniciativa, seriedad y espiritu de colaboración.

Nombre del Puesto:

Promotor Deportivo

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de Plazas:

Una por cada disciplina y rama deportiva que se ofrezca en el instituto.

Ubicación:

Oficina de Promoción

Deportiva

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de la Oficina de

Promoción Deportiva.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

### PROPOSITO DEL PUESTO:

Es responsable de promover la disciplina deportiva de su especialidad y eventos deportivos internos y externos.

# FUNCIONES ESPECIFICAS

- Elaborar programas de actividades a desarrollar en su àrea respectiva.
- Asesorar al alumno y/o grupo de alumnos en la disciplina deportiva de su especialidad.
- Integrar equipos en las disciplinas deportivas de conjunto.
- Promover torneos internos en la disciplina de su especialidad, tanto individuales como de conjunto según el deporte y rama de que se trate.
- Fomentar al máximo la armonia y disciplina entre los alumnos o grupos de alumnos bajo su responsabilidad.
- Atender y en su caso solucionar los planteamientos estudiantiles que se presenten en su área.
- Asistir a cursos de capacitación de la disciplina deportiva de su especialidad.
- Ser responsable de los grupos de alumnos en las participaciones o giras deportivas que se realicen.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe de oficina y alumnos del instituto tecnológico.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Titulo de licenciatura en educación física o

equivalente.

Experiencia:

Un año en puesto similar.

Conocimiento:

Especificos de la disciplina deportiva de su especialidad y manejo

de grupos.

Aspectos Personales:

Sentido de responsabilidad, buenas relaciones
humanas, iniciativa,
seriedad y espiritu de
apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:	Médico Escolar
Clave:	P-39
No. de plazas:	Une
Ubicación:	Departamento de Servicios Escolares
RELACIONES DE AUTORIDAD	
Jefe Inmediato:	Jefe del Departamento de Servicios Escolares
Subordinados:	No los requiere el puesto
PROPOSITO DEL PUESTO:	

Proporcionar los primeros auxilios y difundir conocimientos sobre medicina preventiva en el instituto tecnológico.

#### FUNCTONES ESPECIFICAS:

- Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento de la salud en el instituto tecnológico.
- Llevar el control de los expedientes clinicos de los alumnos del instituto tecnológico.
- Analizar los principales problemas de salud que se presenten en la comunidad escolar y colaborar en su solución.
- Administrar los medicamentos que requieran los alumnos para la prevención y control de enfermedades.
- Establecer coordinación con instituciones de salud, a fin de ampliar los beneficios médicos para los alumnos y canalizar los casos que requieran tratamiento especializado.
- 6. Orientar a los alumnos y al personal del instituto tecnológico sobre temas de medicina preventiva e higiene escolar, conservación de la salud, educación de la salud, educación sexual, farmacodependencia, alcoholismo, tabaquismo, entre otros.
- 7. Colaborar con instituciones públicas de salud en los programas de educación para salud e higiene, campañas de erradicación de enfermedades, prevención de accidentes y de primeros auxilios.
- 8. Realizar las demás actividades que le indiquen su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento. personal y alumnos del instituto tecnológico.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o Titulo de

Médico.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conocimientos:

preventiva, Medicina asistencial y del deporte.

Aspectos personales:

y dinamismo; Iniciativa relaciones humanas; sentido de responsabilidad; honestidad, discreción; y

limpieza.

Nombre del Puesto:

Jefe de Proyecto de Docencia.

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de plazas:

Dependiendo del número de proyectos que se generen en el departamento académico.

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería química y bioquímica; ingeniería ingeniería; eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

### RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de los departamentos de ciencias básicas; sistema "y computación; metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería química y bioquímica; ingeniería industrial; ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de docencia que se generen en el departamento académico mediante la integración de grupos de trabajo interdisciplinarios.

# FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presentar al jefe del departamento académico, propuestas de proyectos de docencia con base en el programa operativo anual del instituto tecnológico, durante los primeros quince días del mes de noviembre del año anterior a realizar el proyecto.
- Integrar el grupo de trabajo e inducirlo al desarrollo de los proyectos de docencia aprobados con los recursos y en los periodos autorizados.
- Controlar el avance de los proyectos de docencia y corregir en su caso, las desviaciones que resulten.
- Coordinar sus actividades especificas con los jefes de proyectos afines institucionales e interinstitucionales.
- Integrar y presentar al jefe del departamento académico, los resultados de los proyectos de docencia de acuerdo a los plazos comprometidos.
- Promover la difusión de los resultados obtenidos a nivel interno y externo del instituto tecnológico.
- Evaluar el diseño, desarrollo, seguimiento y control de los de docencia concluidos.
- Ejercer la docencia frente a grupo en un minimo de ocho horas-semana-mes, en materias afines a su formación.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento, jefes de las divisiones de estudio, personal docente y alumnos del instituto tecnológico.

#### ESPECIFICACIONES DEL PUEST

Escolaridad:

Titulo profesional a nivel licenciatura preferentemente en alguna de las especialidades que coordine el departamento.

Experiencia:

Un año de labor docente.

Conocimientos:

Didáctica; tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico; administración escolar; psicología educativa; sociología de la educación; y metodología del conocimiento.

Aspectos personales:

Iniciativa y dinamismo; madurez de criterio; capacidad para dirigir y controlar grupos; capacidad para relacionarse; capacidad para proponer e implantar métodos de trabajo; y espíritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Jefe de Proyecto de investigación.

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de plazas:

Dependiendo del número de proyectos que se generen en el departamento académico.

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería química y bioquímica; ingeniería; industrial; ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de los departamentos basicas; ciencias y computación: sistemas ciencias metal-mecánica: ingenieria de la tierra; y bioquimica; quimica industrial: ingenieria eléctrica y ingenieria y ciencias electrónica: económico-administrativas.

#### PROPOSITO DEL PUESTO:

Coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de investigación que se generen en los departamentos académicos.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presentar al jefe del departamento académico, propuestas de proyectos de investigación con base en el programa operativo anual del instituto tecnológico, durante los primeros quince días del mes de noviembre del año anterior a realizar el proyecto.
- Integrar el grupo de trabajo e inducirlo al desarrollo de los proyectos de investigación aprobados con los recursos y en los periodos autorizados.
- Controlar el avance de los proyectos de docencia y corregir en su caso, las desviaciones que resulten.
- Coordinar sus actividades específicas con los jefes de proyectos afines institucionales e interinstitucionales.
- Integrar y presentar al jefe del departamento académico, los resultados de los proyectos de investigación de acuerdo a los plazos comprometidos.
- Promover la difusión de los resultados obtenidos a nivel interno y externo del instituto tecnológico.
- Evaluar el diseño, desarrollo, seguimiento y control de los de investigación concluidos.
- 8. Ejercer la docencia frente a grupo en un minimo de ocho horas-semana-mes, en materias afines a su formación.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento, jefes de las divisiones de estudio, personal docente y alumnos del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Titulo profesional a nivel licenciatura preferentemente en alguna de las especialidades que coordine el departamento.

Experiencia:

Un año de labor docente.

Conocimientos:

Didáctica; tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico; administración escolar; psicología educativa; sociología de la educación; y metodología del conocimiento.

Aspectos personales:

y dinamismo; Iniciativa criterio; madurez de para dirigir y capacidad grupos; capacontrolar cidad para relacionarse; capacidad para proponer e métodos de implantar espiritu de trabajo; y apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Jefe de Proyecto de Vinculación.

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de plazas:

Dependiendo del número de proyectos que se generen en el departamento académico.

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metalmecánica; ciencias de la tierra; ingeniería quimica y bioquímica; ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

RELACIONES SAUTORIDAD

Jefe Inmed o:

Jefe de los departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería quimica y bioquímica; ingeniería industrial; ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

Subordinados:

Personal docente e investigadores que formen parte del proyecto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de vinculación que se generen en los departamentos académicos.

# FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presentar al jefe del departamento académico de su adscripción, propuestas de proyectos de vinculación con base en el programa operativo anual del instituto tecnológico, durante los primeros quince días del mes de noviembre del año anterior a realizar el proyecto.
- Integrar el grupo de trabajo e inducirlo al desarrollo de los proyectos de vinculación aprobados con los recursos y en los períodos autorizados.
- Controlar el avance de los proyectos de docencia y corregir en su caso, las desviaciones que resulten.
- Coordinar sus actividades especificas con los jefes de proyectos afines institucionales e interinstitucionales.
- Integrar y presentar al jefe del departamento académico de su adscripción, los resultados de los proyectos de vinculación de acuerdo a los plazos comprometidos.
- Promover la difusión de los resultados obtenidos a nivel interno y externo del instituto tecnológico.

- Evaluar el diseño, desarrollo, seguimiento y control de los proyectos de vinculación concluidos.
- 8. Ejercer la docencia frente a grupo en un minimo de ocho horas-semana-mes, en materias afines a su formación.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento, jefes de las divisiones de estudio, personal docente y alumnos del instituto tecnológico.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Titulo profesional a nivel licenciatura preferentemente en alguna de las especialidades que coordine el departamento.

Experiencia:

Un año de labor docente.

Conocimientos:

Didáctica; tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico; administración escolar; psicología educativa; sociología de la educación; y metodología del conocimiento.

Aspectos personales:

Iniciativa y dinamismo; madurez de criterio; capacidad para dirigir y controlar grupos; capacidad para relacionarse; capacidad para proponer e implantar métodos de trabajo; y espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Jefe de Laboratorio

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de plazas:

Una por cada laboratorio

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería química y bioquímica; ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas, según sea el caso

### RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de los departamentos ciencias básicas: y computación; sistemas metal-mecánica: ciencias de la tierra: ingenieria quimica y bioquimica; ingenieria industrial: ingenieria eléctrica v electrónica: y ciencias económico-administrativas, según sea el caso.

Subordinados:

Auxiliar de laboratorio

### PROPOSITO DEL PUESTO:

Coordinar las actividades del laboratorio a su cargo, asi como administrar el empleo de los recursos en el desarrollo de los trabajos que ahi se realicen.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Llevar a cabo el seguimiento y control de prácticas, trabajos y materiales utilizados en el laboratorio.
- Llevar el control de préstamo de equipos, herramientas y materiales del laboratorio.
- Elaborar las requisiciones necesarias para el funcionamiento del laboratorio a su cargo.
- Participar con las instancias correspondientes en la elaboración y realización de manuales y programas de prácticas acordes a los planes y programas de estudio vigentes.
- Sugerir al jefe del departamento cualquier mejora que a su juicio redunde en un mejor funcionamiento del laboratorio.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento, auxiliar de laboratorio, personal docente y alumnos.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o constancia de técnico laboratorista.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conceimientos:

Manejo de equipo de instrumentos laboratorio, equipos de trabajo, sistemas У

controles.

Aspectos personales:

Iniciativa y dinamismo; sentido de responsabilidad; honestidad y orden.

Nombre del Puesto: Auxiliar de Laboratorio

Clave: A-91

No. de plazas: Una por cada laboratorio

Ubicación: Departamentos de ciencias básicas; sistemas y

computación;

metal-mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería quimica y bioquímica; ingeniería industrial; ingeniería eléctrica y

electrónica; y ciencias económico-administrativas,

según sea el caso

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: Jefe de Laboratorio

Subordinados: No los requiere el puesto

PROPOSITO DEL PUESTO:

Llevar a cabo las actividades de apoyo al laboratorio que permitan su adecuado funcionamiento.

## FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Proporcionar servicios de apoyo en la preparación de prácticas a profesores y alumnos del instituto tecnológico.
- Llevar a cabo el registro de prácticas y trabajos realizados en el laboratorio.
- Apoyar al Jefe de Laboratorio en la preparación de prácticas y en el sequimiento de las mismas.
- Proporcionar, previa autorización, las substancias y utencilios necesarios para la realización de las prácticas correspondientes.
- Vigilar el buen uso y funcionamiento del material y equipo de laboratorio.
- Guardar y resguardar las sustancias quimicas del laboratorio de acuerdo al grado de peligrosidad.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe de laboratorio, personal docente y alumnos del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o constancia de técnico laboratorista.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conocimientos:

Manejo de equipo e instrumentos de laboratorio, equipos de trabajo, sistemas y controles.

Aspectos personales:

Iniciativa y dinamismo; sentido de responsabilidad; honestidad y orden.

Nombre del Puesto:

Docente

Clave:

E38-37-36 6 -35 hrs.

No. de Plazas:

Dependiendo del total de horas requeridas por los planes y programas de estudio de las carreras y posgrados que se ofrecen en el instituto.

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas, sistemas y computación, metal-mecánica, ciencias de la tierra, ingeniería química y bioquímica ingeniería industrial, ingeniería electronica, y ciencias ecónomico-activistrativas.

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del departamento académico y jefes de proyecto de docencia, investigación y vinculación.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Impartir las materias que le sean asignadas afines a su formación, cumpliendo con los programas de estudio establecidos para cada una de las asignaturas a su cargo.

# FUNCIONES ESPECIFICAS

- 1. Impartir clases en aulas o laboratorios.
- Formular programas de estudio, manuales de prácticas de laboratorio, materiales y prototipos didácticos, instrumentos, aparatos o equipo de laboratorio.
- Revisar apuntes, resultados de prácticas de laboratorio, trabajos de estudiantes, exámenes y tesis.
- Elaborar ensayos, artículos, apuntes, exámenes y temas de tesis.
- Dirigir y asesorar prácticas de laboratorio, proyectos escolares de alumnos, visitas a empresas, proyectos especiales y tesis profesionales.
- Participar en conferencias; simpósiumes; congresos y seminarios.
- Participar en proyectos de docencia, investigación y vinculación.
- Asesorar a los alumnos y al sector productivo en proyectos industriales.
- 9. Evaluar a los alumnos de acuerdo al modelo vigente.

- 10. Participar en examenes profesionales.
- 11. Participar en las reuniones de academias.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

, • .

## COMUNICACION

Interna:

Jefe de departamento y jefe de proyecto de docencia, investigación y vinculación.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Licenciatura en alguna de las especialidades que coordine el departamento académico en donde imparta materias.

Experiencia:

Un año de labor docente y dos años de experiencia profesional en su especialidad.

Conocimiento:

Didáctica, tecnología acorde con la especialidad del departamento, sicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.

# Aspectos Personales:

Iniciativa y dinamismo, madurez de criterio, capacidad para dirigir y controlar grupos y espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Investigador

Clave:

E-0/40 hrs.

No. de Plazas:

Dependiendo del total de horas requeridas por los planes y programas de estudio de las carreras y posgrados que se ofrecen en el instituto.

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas, Bistemas y computación. metal-mecánica. ciencias de la tierra, ingenieria quimica y bioquimica ingenieria industrial. ingenieria eléctrica. ingenieria electrónica, y ciencias economico-administrativas.

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Inmediato: Jefe

Jefe de departamento jefe de académico y de docencia, proyecto investigación vinculación.

Subordinados:

No los requiere el puesto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Desarrollar y participar en proyectos de investigación científica y tecnológica, así como impartir las materias que le sean asignadas de acuerdo a su especialidad, cumpliendo con los programas de estudio establecidos para cada una de las asignaturas a su cargo.

# FUNCIONES ESPECIFICAS

- Impartir clases en aulas o laboratorios.
- Diseñar programas de estudio, manuales de prácticas de laboratorio, materiales y prototipos didácticos, instrumentos, aparatos o equipo de laboratorio.
- Revisar apuntes, resultados de prácticas de laboratorio, trabajos de estúdiantes, exámenes y tesis.
- Elaborar ensayos, artículos, apuntes, exámenes y temas de tesis.
- Dirigir y asesorar prácticas de laboratorio, proyectos escolares de alumnos, visitas a empresas, proyectos especiales y tesis profesionales.
- Participar en proyectos de docencia, investigación, vinculación y divulgación cientifica.
- Desarrollar adaptar o innovar tecnología en las áreas de prioridad nacional.
- Impartir y participar en conferencias, simpósiumes, congresos y seminarios.

- Asesorar a los alumnos y al sector productivo en proyectos industriales.
- 10. Evaluar a los alumnos de acuerdo al modelo vigente.
- 11. Participar en examenes de grad
- 12. Adistin a reuniones de acad de para participas en los aquerdos que se tomen en las mas.
- 13. Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe de departamento y jefe de proyecto de docencia, investigación y vinculación.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Grado de maestria en la especialidad o área afin a carreras o posgrados que se ofrecen en el instituto.

Experiencia:

Dos años de labe: docente y tres shos de experiencia profesional en su especialidad.

### Conocimiento:

tecnologia Didáctica. acorde la con del especialidad posgrado, sicología educativa, sociologia educación У metodologia del conocimiento.

# Aspectos Personales:

Iniciativa y dinamismo, madurez de criterio, capacidad para dirigir y controlar grupos y espíritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Prefecto

Clave:

ES-70

No. de plazas:

Una por cada diez grupos o trescientos cincuenta alumnos

Ubicación:

Departamentos de ciencias básicas; sistemas y computación; metalmecánica; ciencias de la tierra; ingenieria produtiria; ingenieria eléctrica y electrónica; y ciencias económico-administrativas.

# RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del Departamento

Académico

Subordinados:

No los requiere el puesto

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Vigilar y orientar a los alumnos en el cumplimiento de las disposiciones y medidas que señalen las autoridades del instituto tecnológico.

# FUNCTONES ESPECIFICAS:

- Elaborar los informes correspondientes a los horarios de 1. clase (entradas y salidas) de los profesores.
- Cuidar que los alumnos observen comportamiento adecuado 2. dentro del instituto tecnológico.
- 3. Proporcionar a los docentes el material requerido el adecuado desarrollo de sus actividades académicas.
- avisos, circulares y demás 4. Distribuir volantes. documentación oficial a los docentes y alumnos.
- 5. Auxiliar a los docentes en la vigilencia de los alumnos.
- 6. Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Jefe del departamento, Interna:

personal docente y no docente y alumnos del instituto tecnológico.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Certificado de bachille-Escolaridad:

rato o equivalente.

No se requiere Experiencia:

Supervisión de alumnos, Conocimientos: manejo de grupos, relay orgaciones humanas

nización escolar.

# Aspectos personales:

Capacidad para dirigir y alumnos; inicontrolar ciativa y amplio cricapacidad para terio: relacionarse: espiritu de y colaboración; apoyo sentido de responsabiserieded y lidad; У discreción.

Auxiliar Contable Nombre del Puesto:

P-39 Clave:

Una No. de plazas:

Departamento de Recursos Ubicación:

Financieros

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe del Departamento de Jefe Inmediato:

Recursos Financieros

No los requiere el puesto Subordinados:

PROPOSITO DEL PUESTO:

Apoyar el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de los recursos financieros del instituto tecnológico.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Elaborar y registrar las pólizas de diario, ingresos y egresos.
- Registrar en los libros contables las operaciones financieras.
- Organizar e integrar los documentos comparativos del gasto ejercido y elaborar las relaciones del mismo.
- 4. Apoyar al Jefe del Departamento de Recursos Financieros en la elaboración de las conciliaciones bancarias y presupuestales.
- Participar en la elaboración de proyectos de presupuestos y estados financieros.
- Elaborar los informes mensuales de órdenes de pago de ingresos propios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Recursos Financieros.
- Registrar los documentos que amparan los bienes y servicios adquiridos por el instituto tecnológico.
- Participar en el manejo de fondos y valores del instituto tecnológico.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento y personal no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Pasante o titulado de licenciatura en alguna especialidad de contaduria, administración u otras relaccionadas con el área.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conocimientos:

Contabilidad general, presupuestación y tesorería.

Aspectos personales:

Sentido de responsabilidad y disciplina; iniciativa; capacidad de
análisis y sintesis; espiritu de apoyo y colaboración; dinamismo; y
honestidad y discreción.

Auxiliar de Intendencia Nombre del Puesto:

S-03 Clave:

Una por cada diez grupos No. de plazas: trescientos cincuenta

alumnos.

Departamento de Recursos Ubicación:

Materiales y Servicios

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe de la Oficina de Jefe Inmediato:

Servicios Generales

No los requiere el puesto Subordinados:

PROPOSITO DEL PUESTO:

Mantener permanentemente en condiciones adecuadas de limpieza y orden las instalaciones del instituto tecnológico.

### FUNCTONES ESPECIFICAS:

- Realizar diariamente el aseo de aulas, laboratorios, andadores, sanitarios, áreas verdes y de servicio, así como las áreas circundantes del instituto tecnológico.
- Recoger y entregar diariamente el material requerido para el desempeño de sus labores.
- Vigilar que los baños e inodoros estén habilitados de jabón, toallas, desodorantes y papel sanitario.
- Auxiliar en actividades tales como: reubicación de muebles, transporte de basura, reubicación de oficinas, descarga de materiales y carga de equipo con destino al instituto tecnológico.
- Auxiliar en actividades externas del instituto tecnológico, ya sea en eventos deportivos o culturales.
- Auxiliar en actividades de limpieza general dentro del predio del instituto tecnológico.
- Regar y limpiar diariamente los jardines y áreas verdes procurando su mantenimiento.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe de la Oficina de Servicios Generales y personal no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

<b>~</b>	•					
Esco		a	rı	♂	94	•

Constancia o certificado

de primerie.

Experiencia:

No se requiere

Conocimientos:

Servicio de limpieza, carpinteria, plomeria, herreria, reparaciones menores y martenimiento.

Aspectos personale

Iniciativa y dinamismo; sentido de responsabilidad; sentido de orden y limpieza; seriedad y honestidad; y espíritu de apoyo y colaboración.

Vigilante Nombre del Puesto:

5-03 Clave:

Cuatro No. de plazas:

Departamento de Recursos Ubicación:

Materiales y Servicios

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe de la Oficina de Jefe Inmediato:

Servicios Generales

No los requiere el puesto Subordinados:

PROPOSITO DEL PUESTO:

Custodiar y vigilar los bienes e instalaciones del instituto tecnológico, a fin de prevenir robos, incendios y la entrada de personas no autorizadas.

# FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Cuidar las instalaciones, materiales, equipos v documentos del instituto tecnológico.
- Impedir la salida de toda clase de artículos y la entrada al instituto tecnológico de personas extrañas, dando aviso a su superior inmediato en caso de situaciones irregulares.
- Permitir el acceso al personal del instituto tecnológico en días no laborables, cuando presente el permiso correspondiente.
- Realizar reporte diario de lo acontecido durante su turno.
- Recorrer e inspeccionar los edificios y áreas del instituto tecnológico.
- Verificar después de la salida del personal que las oficinas y almacenes estén debidamente asegurados.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe de la Oficina de Servicios Generales y personal no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Constancia o certificado Escolaridad: de primaria.

Un año en puesto similar Experiencia:

Vigilancia. Conocimientos:

Sentido de responsabili-Aspectos personales: dad; honestidad y dis-

creción; espriritu de apoyo y colaboración; y

dinamismo

Nombre del Puesto: Chofer

Clave: S-03

No. de plazas: Dos por cada unidad de

transporte

Ubicación: Departamento de Recursos

Materiales y Servicios

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: Jefe de la Oficina de

Servicios Generales

Subordinados: No los requiere el puesto

PROPOSITO DEL PUESTO:

Proporcionar los servicios de transporte que se requieran para el funcionamiento del instituto tecnológico, así como realizar el mantenimiento y las operaciones menores a los vehículos del mismo.

# FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Realizar la transportación de los educandos o personal del instituto tecnológico, durante los viajes oficiales, de estudio o recreativos, con precaución y eficiencia.
- Realizar los itinerarios establecidos para los viajes fuera de la comunidad.
- Conservar en condiciones de funcionalidad las unidades que se le asignen.
- Proporcionar el mantenimiento preventivo a las unidades de transporte para la buena conservación de las mismas.
- Prever necesidades de refacciones, combustible y herramientas de las unidades de transporte del instituto tecnológico.
- Verificar las condiciones mecánicas generales de los vehículos del instituto principalmente antes de cada salida a carretera.
- Efectuar dentro de los periodos oficiales establecidos los tramites para el cambio de placas, pago de tenencia y revista de tránsito, entre otros.
- 8. Informar al Jefe de la Oficina de Servicios Generales, acerca de las condiciones de funcionamiento de las unidades de transporte del instituto tecnológico, así como de las fallas mecánicas, para su reparación.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe de la Oficina de Servicios Generales y personal no docente del instituto tecnológico.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Constancia o certificado

de primaria.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Conocimientos:

Mecánica automotriz, conducción de transportes y conocimiento de disposi-Ciones oficiales reglamentarias de tránsito.

spectos personales:

Licencia de manejo vigente; sentido de limpieza; sentido de responsabilidad y precaución; honestidad y discreción; espíritu de apoyo y colaboración; y cortesia y dinamismo.

Nombre del Puesto:

Programmdor

Clave:

ES-90

No. de plazas:

Una

Ubicación:

Centro de Cómputo

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe del Centro de Cómputo

Subordinados:

No los requiere el puesto.

PROPOSITO DEL PUESTO:

Utilizar los lenguajes de computación existentes para realizar los programas requeridos en el instituto tecnológico.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Procesar los trabajos que le sean asignados efectuando las labores requeridas desde la clasificación de la información hasta la obtención de reportes.
- Resolver formas simbólicas; preparar diagramas de flujo, lógicos y de bloque; y codificar las ecuaciones que resuelvan los problemas, tomando en cuenta las capacidades y limitaciones de los equipos existentes.
- 3. Determinar el orden lógico y adecuado de las instrucciones indispensables para que la computadora procese correctamente las indicaciones del operador.
- Convertir en lenguaje común los diversos lenguajes de la computadora que se utilicen en los servicios de procesamiento electrónico de datos.
- 5. Elaborar o modificar programas de cómputo.
- Asesorar a los capturistas de datos y operadores en problemas relacionados con el desarrollo de su trabajo.
- Informar a su jefe inmediato sobre cualquier anomalia que se presente en el funcionamiento del equipo.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

# COMUNICACION

Interna:

Jefe del Centro de Cómputo y personal docente y no docente del instituto tecnológico.

# ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad: Constancia o certificado

de analista y programador.

Experiencia: Un año en puesto similar.

Conocimientos: Informática; sistemas y procedimientos; análisis

e interpretación de datos estadísticos; captura; y

procesamiento de datos.

Aspectos personales: Iniciativa; capacidad de

análisis y sintesis; sentido de responsabilidad; y espiritu de apoyo y

colaboración.

Nombre del Puesto: Capturista

Clave: ES-90

No. de plazas: Dos

Ubicación: Centro de Cómputo

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: Jefe de Centro de Cómputo

Subordinados: No los requiere el puesto.

### PROPOSITO DEL PUESTO:

Capturar disriamente información en las aplicaciones extetentes en los sistemas de computación del instituto tecnológico.

## FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1. Generar reportes impresos.
- 2. Verificar la información registrada.
- Recibir solicitudes de captura de información, así como evaluar datos asignados, número de cuenta y registrarlas en la computadora.
- 4. Actualizar control de captación de la información.
- 5. Registrar la programación de terminales del día.
- 6. Asesorar en el control de usuarios.
- 7. Operar el equipo de computo para el registro de datos.
- 8. Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del Centro de Cómputo y personal docente y no docente del instituto tecnológico.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Constancia o certificado de estudios técnicos en áreas afines a la computación.

Exper	iencia	1:
-------	--------	----

- Un año en puesto similar.

Conocimientos:

Informática, captura y procesamiento de datos.

Aspectos personales:

Iniciativa; capacidad de análisis y sintesis; sentido de responsabilidad; y espiritu de apoyo y colaboración.

Nombre del Puesto:

Clave: ES-90

No. de plazas: Una

Ubicación: Centro de Cómputo

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: Jefe de Centro de Cómputo

Subordinados: No los requiere el puesto.

# PROPOSITO DEL PUESTO:

Operar los equipos de cómputo del instituto tecnológico de acuerdo a los requerimientos y los programas de trabajo.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar y reportar cualquier falla en el equipo de cómputo.
- Identificar la naturaleza de los errores o fallas en el equipo.
- 3. Asesorar a los usuarios en el manejo del equipo.
- Realizar mantenimiento numérico de operación a los equipos de cómputo.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a los que anteceden.

#### COMUNICACION

Interna:

Jefe del Centro de Cómputo y personal docente y no docente del instituto tecnológico.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Constancia o certificado de estudios técnicos en áreas afines a la computación.

Experiencia:

Un año en puesto similar.

Conocimientos:

Informática; sistemas y procedimientos; captura; y procesamiento de información.

Aspectos personales:

Iniciativa; capacidad de análisis y sintesis; sentido de responsabilidad; y espiritu de apoyo y colaboración.

### IDENTIFICACION

Nombre del Puesto:

Técnico en Mantenimiento

Clave:

S-03

No. de plazas:

Un por cada tres unicades de laboratorio o

taller

Ubicación:

Departamento de Mante-

nimiento de Equipo

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato:

Jefe de la oficina de mantenimiento preventivo

o mantenimiento correctivo

Subordinados:

No los requiere el puesto

PROPOSITO DEL PUESTO:

Reparar y mantener en buenas condiciones de operación la maquinaria y equipo del instituto tecnológico.

## 'UNCIONES ESPECIFICAS:

- . Atender las necesidades de mantenimiento de equipo en la institución.
- Inspeccionar los circuitos y alumbrado, asegurándose que estén instalados correctamente.
- Realizar las estimaciones de material, equipo y herramienta necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Reemplazar las piezas gastadas o defectuosas tales como interruptores, bombas, bobinas, rodamientos y demás piezas necesarias para el buen funcionamiento del equipo del instituto tecnológico.
- Inspeccionar el trabajo terminado para comprobar que se ajuste a las normas de seguridad.
- Informar en forma verbal o por escrito, según sea requerido por su jefe inmediato, sobre los trabajos a él encomendados.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

### COMUNICACION

Interna:

Jefe del departamento y personal no docente del instituto tecnológico.

## ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

Escolaridad:

Certificado o constancia de técnico en mantenimiento de instalaciones y equipo.

Eχ	pe	r	1	e	n	c	i	a	:
----	----	---	---	---	---	---	---	---	---

Un año en puesto similar

Conocimientos:

Mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones y equipo.

Aspectos personales:

Iniciativa y dinamismo; sentido de responsabilidad; honestidad y discreción; y orden.

# III. INTEGRACION DE LOS ORGANOS DE APOYO

## 1. COMITE DE PLANEACION

### INTEGRACION

Director del Instituto Presidente:

Tecnológico

Subdirector de Planeación Secretario Técnico:

y Vinculación

Subdirector Académico; Miembros:

Subdirector de Servicios Administrativos; Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Pre-Jefe del supuestación; Centro de Cómputo; Jefe de la División de Estudios Profesionales; y Jefe de la División de Estudios de Posgrado e

Investigación.

## FUNCIONES ESPECIFICAS:

- 1. Presidir las reuniones del comité y emitir voto de calidad en caso de empate en las controversias.
- 2. Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.
- 3. Elaborar y difundir entre los miembros del comité el calendario de reuniones ordinarias del mismo.

- Verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

#### DEL SECRETARIO TECNICO

- Organizar, resguardar y mantenes actualizados el archivo y el libro de actas del comité
- Llevar el control de la asistenmo de los miembros a las reuniones del comité.
- 3. Levantar las actas de acuerdos tomados en el comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de acuerdos tomados en las reuniones del comité y recabar la de los demás integrantes del mismo.

#### DE L MIEMBROS

- Assistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

4.	Desarrollar las tomados en las	comisiones comisiones l	que deriv e asigne e	adas de los l comité.	acuerdos
			, <del>-</del>		
		,			
			533		

### 2. CONITE DE GESTION TECNOLOGICA Y VINCULACION

### INTEGRACION

Presidente: Director del Instituto

Tecnológico

Secretario Técnico: Subdirector de Planeación

y Vinculación

Miembros:

Subdirector Académico;
Subdirector de Servicios
Administrativos; Jefe de
Departamento de Gestión
Tecnológica y Vinculación; Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares; Jefe de la
División de Estudios
Profesionales; y Jefe de
la División de Estudios
de Posgrado e
Investigación.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presidir las reuniones del comité y emitir voto de calidad en caso de empate en las controversias.
- Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.
- Elaborar y difundir entre los miembros del comité el calendario de reuniones ordinarias del mismo.

- Verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité.
- 5. Firmer les actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

## DEL SECRETARIO TECNICO

- Organizar, resguardar y mantener actualizados el archivo y el libro de actas del comité.
- Llevar el control de la asistencia de los miembros a las reuniones del comité.
- Levantar las actas de acuerdos tomados en el comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de acuerdos tomados en las reuniones del comité y recabar la de los demás integrantes del mismo.

### DE LOS MIEMBROS

- Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

4.	Desarrollar las comisiones que derivadas de los tomados en las reuniones le asigne el comité.	acuerdos		
	,			

### 3. CONSEJO EDITORIAL

### INTEGRACION

Presidente:

Subdirector de Planeación y Vinculación

Secretario Técnico:

Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión

Miembros:

Jefe del Centro de Información; Jefe de la División de Estudios Profesionales; Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación; y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

### FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presidir las reuniones del consejo y emitir voto de calidad en caso de empate en las controversias.
- Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo.
- Elaborar y difundir entre los miembros del consejo el calendario de reuniones ordinarias del mismo.
- Verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el consejo.

 Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del consejo.

#### DEL SECRETARIO TECNICO

- Organizar, resguardar y mantener actualizados el archivo y el libro de actas del consejo.
- Llevar el control de la asistencia de los miembros a las reuniones del conseio.
- 3. Levantar las actas de acuerdos tomados en el consejo.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del consejo.
- Firmar las actas de acuerdos tomados en las reuniones del consejo y recabar la de los demás integrantes del mismo.

### DE LOS MIEMBROS

- Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del consejo.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del consejo.
- Desarrollar las comisiones que derivadas de los acuerdos tomados en las reuniones le asigne el consejo.

## 4. COMITE ACADEMICO

### INTEGRACION

Presidente:

Subdirector Académico

Secretario Técnico:

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Miembros:

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas; Jefe Departamento de del Sistemas y Computación; Jefe del Departamento de Metal-Mecánica: Jefe del Departamento de Ciencias de la Tierra; Jefe del Departamento de Ingenieria Quimica y Bioquimica; Jefe del Departamento de Industrial: Ingenieria Jefe del Departamento de Ingenieria Eléctrica y Jefe del Electrónica; Departamento de Ciencias Económico-Administrativas; y Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

## FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Presidir las reuniones del comité y emitir voto de calidad en caso de empate en las controversias.
- Cîtar a reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.

- Elaborar y difundir entre los miembros del comité el calendario de reuniones ordinarias del mismo.
- Verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

### DEL SECRETARIO TECNICO

- Organizar, resguardar y mantener actualizados el archivo y el libro de actas del comité.
- Llever el control de la asistencia de los miembros a las reuniones del comité.
- 3. Levantar las actas de acuerdos tomados en el comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de acuerdos tomados en las reuniones del comité y recabar la de los demás integrantes del mismo.

#### DE LOS MIEMBROS

- Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.
- Emitir opinión y votar sobre los asuntos tratados en las reuniones del comité.
- Firmar las actas de los acuerdos tomados en las reuniones del comité.

4. Desarr par las comisiones que derivadas de los acuerdos tomados en las reuniones le asigne el comité.